

EJEC. No. 2017-169

INFORME SECRETARIAL. Bogotá, D.C., Diciembre 6 de 2021.- Al Despacho del señor Juez informando que el apoderado de la ejecutada interpuso recurso de reposición contra el auto de fecha 29 de Noviembre de 2021 (fl. 146) que ordeno seguir con la ejecución, Sírvasse proveer.-


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., Diciembre quince (15) de dos mil veintiuno (2021).-

Procede el despacho a resolver el recurso de Reposición interpuesto por el apoderada de la ejecutada en contra del auto de fecha 29 de noviembre de 2021 que ordenó seguir con la ejecución .

Asegura el recurrente que el mandamiento de pago l fue notificado el 19 de mayo de 2021, que estando en el término oportuno el 21 de mayo de 2021 a las 14:02 , se radico ente el despacho cumplimiento de sentencia, del cual se dio acuse de recibido a las 16:25 horas, que de igual manera el mismo día a las 16:06 pm se radico via correo electrónico contestación de la demanda y del que juzgado acuso recibido a las 4:34 pm

Al respecto debe señalar el Juzgado, que revisado el correo electrónico se encontró efectivamente recibido por el juzgado el correo contentivo de la contestación de demanda y las excepciones propuestas, que por error involuntario no se anexo al expediente, mas sin embargo si consta en el aplicativo siglo XXI constancia de recepción del mismo, por tal razón deja

sin valor y efecto el auto de fecha 29 de noviembre de 2021 y se dispone correr traslado de las excepciones propuestas y se fijara fecha de audiencia-.

Por lo expuesto Resuelve.

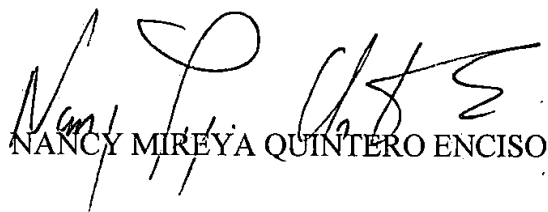
PRIMERO: REPONER el auto de fecha 29 de Noviembre de 2021 que dispuso seguir adelante con la ejecución-.

SEGUNDO : correr traslado de las excepciones propuestas a la parte actora por el termino legal -.

TERCERO: Señalar el dia veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022) a la hora de las doce y treinta del dia (12:30 m)

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Jueza,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy Diciembre 16 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 220

CILIA YANETH ALBA AGUDELO – Secretaria